

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE "B" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PLURALIDAD DE CRITERIOS DEL SUMINISTRO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES, ALUMBRADO PÚBLICO Y ELEMENTOS ELÉCTROMECAÑICOS RELACIONADOS CON EL CICLO DEL AGUA DEL AYUNTAMIENTO DE TERRADILLOS

En las oficinas municipales de la urbanización El Encinar el día 20 de mayo de 2016 a las 14,00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato DEL SUMINISTRO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES, ALUMBRADO PÚBLICO Y ELEMENTOS ELÉCTROMECAÑICOS RELACIONADOS CON EL CICLO DEL AGUA DEL AYUNTAMIENTO DE TERRADILLOS formada por :

- D. ALEJANDRO ÁLVAREZ GARCÍA, Presidente de la Mesa.
- D^a MARIA LUISA FERNANDEZ CUADRADO, vocal en calidad de Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.
- D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ VILLAMOR, vocal, en calidad de Concejal de Urbanismo
- D. ALFREDO DOMINGO FERREIRA MARQUIZ, vocal en representación del Partido Popular
- D^a MARA RUIZ LOZANO, vocal en representación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Actúa de secretario, DON FRANCISCO JAVIER GARCÍA OREJUDO, Técnico de Administración General

Tras la constitución de la Mesa, se procede dar lectura al informe valoración del Ingeniero Técnico Industrial Don Angel Luis Valverde García, designado por la Diputación Provincial de Salamanca, a petición del Ayuntamiento, para llevar a cabo dicha valoración, con el siguiente resultado:

EMPRESA: GAMMA SOLUTIONS S.L.

- Proyecto presentado: 12 puntos sobre un máximo de 15 puntos
- Normas de Calidad: 1,5 puntos sobre un máximo de 3 puntos
- Prestación P1: 5 puntos sobre un máximo de 8 puntos
- Prestaciones P-1 y P3: 5 puntos sobre un máximo de 8 puntos
- Prestaciones P-4 y P-5: 15 puntos sobre un máximo de 15 puntos
- PUNTUACIÓN TOTAL: 38,5 puntos

Habiendo obtenido la empresa admitida al procedimiento, Gamma Solutions S.L una puntuación superior a 25 puntos, se procede a la apertura del sobre "B" presentado por la misma, procediendo la Mesa a su valoración conforme a los criterios de la cláusula 15 evaluables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

- **Oferta económica**
 - Prestación P1 (Gestión energética)
 - Tipo: 129.348,41 euros anuales (sin IVA)
 - Oferta : 128.000 euros anuales (sin IVA)
 - Prestaciones P2 Y P3 (Mantenimiento y Garantía Total)
 - Tipo: 8.500,00 euros anuales (sin IVA)
 - Oferta: 8.400,00 euros anuales (sin IVA)
 - Total oferta: 136.400,00 euros (sin IVA)
 - Puntos: 40
 - **Baja precios unitarios:** Oferta 12%.
 - Puntos: 6
 - **Carencia en el pago de la prestación P1:** Oferta, 2 meses
 - Puntos: 1
- TOTAL DE PUNTOS criterios evaluables mediante fórmulas: 47 puntos.
TOTAL DE PUNTOS: 38,50+47 = 85,50

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 TRLCSP, la Mesa de Contratación propone al Pleno del Ayuntamiento, como órgano de contratación, a empresa Gamma Solutions S.L. para la adjudicación del contrato, por tratarse de la única empresa admitida al procedimiento, y que ha superado la puntuación mínima establecida respecto a los criterios evaluables mediante juicio de valor y su oferta económica no supera el tipo de licitación.

El Presidente da por terminada la reunión a la 14:45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Terradillos, a 20 de mayo de 2016.

La Mesa de Contratación,

Fdo.: Alejandro Álvarez García

Fdo.: M^a Luisa Fernández Cuadrado

Fdo. F. Javier Pérez Villamor Fdo. Alfredo D. Ferreira Marquiz Fdo. Mara Ruiz Lozano

Fdo.: F.Javier García Orejudo